

**ACTIVIDADES LABORALES RELACIONADAS AL AREA DE:  
"REGIDORES"**

**NOMBRE DEL ENCARGADO DEL AREA: LIC. ANA TERESA  
SANCHEZ MUÑOZ**

**COMISIONES: Titular de la Comisión de Estacionamientos,  
y Colegiadas las Comisiones de Participación Ciudadana y  
Reglamentos y Justicia.**

**MES DE: MARZO 2025**

**ACTIVIDADES LABORALES:**

1.- Se comenzó con la convocatoria en grupos y redes sociales del Programa Social en Apoyo a personas Vulnerables, el cual fue gestionado por la Diputada Federal del Distrito 02, Mayra Dolores Palomar González, para apoyos de sillas de ruedas, andaderas, aparatos auditivos y bastones.

2.- Se tomaron las sesiones del curso impartido por el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, los días cuatro, seis, once, trece, dieciocho, veinticinco y veintisiete, en donde se vieron temas como lo es, definición y características del método para la solución de controversias, denominado mediación: así como las partes y etapas de la mediación; casos prácticos de mediación; definición y características del método para la solución de controversias, denominado conciliación; siendo de gran importancia la impartición de dichos diplomados, ya que nos permiten contar con herramientas, que nos permitan promover la cultura de paz en nuestro Municipio.

3.- Se tomó la capacitación de "Diálogos del Municipio, impartida el día 10, 17 y 24 de marzo, en donde se trataron los temas de Igualdad de Género desde el Municipio; Humanismo Mexicano desde San Luis Potosí; Ciudad de México frente al Humanismo y Estado de Morelos frente al Humanismo, con la finalidad de que dichas sesiones sirvan de apoyo para hacer mejoras en nuestra encomienda como ediles de la Administración Municipal de Teocaltiche 2024-2027.

4.- Se comenzaron a recibir las solicitudes de apoyos, de diversos ciudadanos, y con respecto a diversos materiales de apoyo, para el Programa gestionado por la Diputada Federal del Distrito 02, LIC. MAYRA DOLORES PALOMAR GONZALEZ, en donde se revisaba la documentación y de igual forma, se apoyaba a las personas con la gestión de los documentos que les faltaban.

5.- Se acudió el día veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco, a la Segunda Asamblea en carácter de Ordinaria, del Consejo Municipal de Giros Restringidos del Municipio de Teocaltiche, en donde se revisaron solicitudes de ciudadanos, para la venta de cerveza y bebidas alcohólicas en las distintas modalidades.

6.- Se realizó el análisis de los puntos a tratar en la Sesión Décimo Segunda de Cabildo, en carácter de Ordinaria, ya que se tuvo que revisar el contenido del Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, a partir del primero de octubre; así como se analizó el contenido de la iniciativa de ley del Reglamento del Comité Municipal de Salud del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; se analizó el contenido de la iniciativa de ley del Reglamento de Patrimonio del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

7.- Se asistió a la Sesión Décimo Segunda, en carácter de Ordinaria, en donde se trataron diversos puntos, destacando, la aprobación de la modificación del Presupuesto de Egresos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, respecto al periodo comprendido del 01 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2024, con motivo de la reclasificación de los gastos sufragados durante el referido periodo; así como la aprobación de una obra de rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico en la calle Justo Sierra, entre la calle Juárez y calle Nápoles, en el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, el cual será ejecutado y sufragado con el Fondo de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera, y la aprobación de dos iniciativas de Reglamentos que corresponden al Reglamento del Comité Municipal de Salud de Municipio de Teocaltiche, Jalisco, y el Reglamento de Patrimonio del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, entre otros puntos.

8.- Se realizó trabajo de oficina, en donde se realizó la elaboración de la agenda del mes y la elaboración del informe mensual de actividades, así como programación en las solicitudes de los ciudadanos que han presentado solicitudes para apoyos a personas con situación médica vulnerable.



**LIC. ANA TERESA SANCHEZ MUÑOZ**